



Universidad
Nebrija



MDE Full Time

**Asignatura:
Contratación Internacional
MDE 108**

**Programa
Prof. D. Agustín Capilla**

Curso 2011 / 12

Primer semestre



Nebrija
Business School

1. PRINCIPALES HABILIDADES Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

Las competencias genéricas a desarrollar en esta asignatura son las siguientes:

- El alumno debe adquirir conocimientos generales actualizados sobre las distintas áreas del derecho empresarial.
- El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante de la empresa, su contexto jurídico-empresarial y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a otros departamentos.
- El alumno debe dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto técnico-jurídico de la empresa.
- El alumno debe ser capaz de tratar situaciones jurídicas complejas e impredecibles de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.
- El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual.
- El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo jurídico.
- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para asesorar correctamente en la gestión del mismo.
- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable.
- El alumno debe ser capaz de aportar valor a la empresa mediante sus conocimientos y base jurídica.

Las competencias específicas a desarrollar en esta asignatura son las siguientes:

- Capacidad para conocer las características más notables de los principales tipos de contratos internacionales.
- Capacidad para conocer los tratados y convenios más importantes que se aplican al tráfico jurídico internacional.

2. METODOLOGÍA DOCENTE

Para que el alumno adquiriera las habilidades y competencias antes descritas, el profesor utilizará los siguientes elementos:

- Explicaciones en clase con presentaciones en soporte informático de "power point"
- Trabajos en casa consistentes en la redacción de documentos contractuales y la búsqueda de modelos de contratos y de legislación internacional aplicable
- Discusión en clase acerca de los diversos temas del programa

3. REQUISITOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

- Conocimientos previos de Derecho Civil, Mercantil e Internacional Privado
- Habilidades de redacción en español y en inglés
- Conocimientos de Inglés.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA Y OBJETIVOS DE DOCENCIA

- La asignatura describe y explica los principios y reglas fundamentales por las que se rige la contratación internacional y, al hilo de los mismos, examina:
 - o El proceso de gestación de los contratos internacionales
 - o Los contratos más usuales en el tráfico internacional
 - o Los principales convenios y tratados internacionales aplicables
- El objetivo a conseguir es que el alumno se familiarice con la contratación mercantil internacional y adquiera habilidades para negociar y redactar contratos comerciales entre empresas de distintos países.

5. FORMA DE EVALUACIÓN

3.1. Evaluación:

3.1.1 Participación en clase	20 %
3.1.2 Examen final	70 %
3.1.3 Valoración del profesor	10 %

3.2. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria, es necesario obtener al menos un cinco en el examen final correspondiente. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1.- El Concepto y Régimen Jurídico de la Contratación Internacional

- El Concepto de Contrato Internacional
- Aspectos Formales del Contrato Internacional
- Aspectos Materiales del Contrato Internacional

- Aspectos Contenciosos del Contrato Internacional: Via Judicial y Via Arbitral.

2.- El proceso de formación de los Contratos Internacionales

- El proceso de formación del Contrato Internacional:
- La redacción de los Contratos Internacionales: el idioma del contrato; el valor y función de las traducciones; la utilización de modelos de contrato.
- Perfección de los contratos internacionales. las licitaciones internacionales
- La formalización de los Contratos Internacionales: el valor de las formas en la contratación internacional.

3.- El Contrato de Compraventa y Suministro Internacional

4.- El Transporte Internacional de Mercancías y Viajeros

- El Transporte Internacional de Mercancías por Carretera: Concepto y régimen aplicable, estructura y contenido.
- El Transporte Marítimo Internacional: Concepto, modalidades y régimen aplicable. Modelo a examinar
- El Transporte Aéreo Internacional: la problemática de su régimen regulador, su estructura, contenido, responsabilidad del transportista.

5.- Los Contratos Internacionales de Ejecución de Obras y Prestación de Servicios Internacionales

6.- Las Redes Comerciales Internacionales

- Los Contratos de Agencia. Modelo a examinar
- Los Contratos de Distribución o Concesión Comercial

7.- Fusiones y Adquisiciones Internacionales de Empresas

- Los “Joint Ventures” Internacionales
- Las operaciones de “Merger & Acquisitions”
- Las adquisiciones en Bolsa: especial referencia a la normativa sobre OPAs.
- Financiación Internacional, principales organizaciones, concepto de crédito sindicado, Project Financing, Créditos documentarios.

8.- Garantías Contractuales Internacionales

- Generalidades
- Reglas uniformes de la Cámara de Comercio Internacional
- Garantías a primera demanda o primer requerimiento

- Unificación Normativa en materia de Garantías: Uncitral y Unidroit

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- **“Contratos Internacionales”** Alfonso L. Calvo Caravaca y Luis Fernández de la Gándara. Ed. Tecnos.
- **“Contratos de Comercio Exterior”** Manuel Medina de Lemus. Ed. Dykinson.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **“Modelos de Contratos Internacionales”**. Última edición. Fundación Confemetal.
- **“The law of International Trade”**. Hans Van Houtte. Ed. Sweet and Maxwell.

9. TRABAJOS DURANTE EL CURSO DE CARÁCTER OPTATIVO

A lo largo del curso y dependiendo del tiempo libre de que dispongan los alumnos se llevarán a cabo trabajos optativos consistentes en:

- Búsqueda de legislación y jurisprudencia internacional aplicables a determinados aspectos de la Contratación Internacional
- Búsqueda de bibliografía y de modelos “Standard” para determinados tipos de Contratos Internacionales
- Redacción de documentos contractuales: acuerdos de confidencialidad, cartas de intenciones, cláusulas contractuales tipo... etc.

10. CURRÍCULUM BREVE DEL PROFESOR

Licenciado en Derecho por la Universidad de San Pablo-CEU.

Actualmente es Socio del despacho “Uría y Menéndez”.

Colabora de manera habitual con artículos sobre actualizaciones legales para la revista “Actualidad Jurídica Uría Menéndez”. Participa frecuentemente con ponencias en seminarios, conferencias y cursos relacionados con sus áreas de especialización, organizados por diversas instituciones (IIR; Banco Santander, Cámara Española de Comercio). Actualmente imparte conferencias en un seminario organizado por la Cámara de Comercio Española en Asia acerca del arbitraje internacional.



11. ESQUEMA DE LOS TIEMPOS DE APRENDIZAJE DEL PARTICIPANTE

Nº DE CRÉDITOS ECTS	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2	Español